



HDS MUTANTE

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre o razón social:	Anajalsa, S.A. de C.V.
Datos generales del fabricante:	OFICINAS: Calle San Antonio No. 116-A, Fracc. Las Fuentes, Zapopan, Jal. México. PLANTA: Calle Bejín No. 109, Col. Centro Logístico Jalisco, Acatlán de Juárez, Jal. México. Tel: 01 (33) 1201-5777 Fax: 01 (33) 1202-9722
En caso de emergencia llamar a los teléfonos:	ATOX: Del interior del país lada sin costo 01-800-000-2869 Servicio gratuito las 24 horas del día, los 365 días del año.
Nombre químico o código (IUPAC):	Piraclostrobina
Nombre comercial:	MUTANTE
Familia química:	Estrobilurinas
Sinónimos:	Metil[2-[[[1-(4-clorofenil)-1H-pirazol-3-il]oxi]metil]fenil]metioxicarbamato
Información Relevante:	Fungicida sistémico y translaminar Presentación liquido

SECCIÓN II IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

RIESGOS PARA LA SALUD:

CATEGORIA IV: PELIGRO: H301 Tóxico en caso de ingestión.

CATEGORIA IV: ATENCIÓN: H332 Nocivo si se inhala.

CATEGORIA V: ATENCIÓN: H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel.

CATEGORIA II: ATENCION: H319 Provoca irritación ocular grave.

CATEGORIA II: ATENCION: H315 Provoca irritación cutánea.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

CATEGORIA I: ATENCIÓN: H400 Muy toxico para los organismos acuáticos.





CONSEJOS DE PRUDENCIA:

PREVENCIÓN:

- **P102:** Fuera del alcance de los niños
- **P264:** Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos
- **P270:** No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto
- **P261:** Evitar respirar los vapores
- **P271:** Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- **P273:** Durante al manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavado o vertido en ellos de residuos de plaguicidas o envases vacíos
- **P302+P352:** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y enjuagar la piel con abundante agua.
- **P280:** Manejar usando guantes, prendas (ropa de trabajo), gafas/lentes de seguridad y mascarilla.
- **P362+P364:** Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

INTERVENCIÓN:

- **P301+P312+P330:** EN CASO DE INGESTIÓN: No provocar el vómito y enjuagar la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico
- **P304 + P340:** EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- **P332 + P313:** En caso de irritación cutánea consultar al médico.
- **P321:** Ver medidas de primeros auxilios completas y antídoto en etiqueta del producto y sección IV
- **P311 + P312:** En caso de intoxicación, llamar al centro toxicología
- **P391:** En caso de derrame accidental, evitar el contacto con drenajes o cuerpos de agua, se deberá utilizar el equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo tierra o arcilla)

ALMACENAMIENTO:

- **P403 + P233:** Almacenar en un lugar bien ventilado y mantener el recipiente herméticamente cerrado
- **P405:** Guardar bajo llave

ELIMINACIÓN:

- **P501:** Una vez utilizado el contenido, realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparo la mezcla para aplicación. Disponga del envase como un residuo.

SECCIÓN III COMPOSICIÓN

	Sustancia química peligrosa	Inertes y otros
Nombre	Piraclostrobona	Solvente (nafta de petróleo)
Composición	22.18 % - 25.02 %	75.00 %
Formula química	C ₁₉ H ₁₈ ClN ₃ O ₄	C ₉ -C ₁₆
No. CAS	175013-18-0	64742-94-5
No. ONU	3082	1223



SECCIÓN IV PRIMEROS AUXILIOS

Emergencia y Primeros auxilios:

Retirar a la persona intoxicada de la fuente de contaminación y exponerla al aire fresco, mantenerla en reposo y asegurarse de que respire libremente. Consiga atención médica inmediata.

Medidas precautorias en caso de:

INGESTIÓN

No provoque el vómito, en caso de que ocurra de manera espontánea recostar al paciente del costado izquierdo para mantener abierta la vía aérea y prevenir broncoaspiración, si la persona tiene dificultad para respirar administre oxígeno, si no respira proceda a dar reanimación cardiopulmonar usando protección para evitar una contaminación. No se debe dar bajo ninguna circunstancia leche, mantequilla, aceite de ricino o bebidas alcohólicas.

INHALACIÓN

Abandonar inmediatamente la zona de peligro y exponerse al aire fresco.

CONTACTO

En caso de contacto con los ojos, lavárselos con abundante agua corriente y por lo menos durante 15 minutos. Si hubo contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese la piel con abundante agua y jabón, pero sin frotar fuertemente.

Otros riesgos o efectos a la salud:

Ninguno.

Antídotos:

No existe antídoto específico.

Información importante para la atención médica primaria

Realizar descontaminación dérmica y ocular. En caso de haber ingerido, realizar descontaminación gastrointestinal con carbón activado. Si se ha ingerido de manera mínima, administrar carbón activado vía oral. Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN V MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Medios de extinción:

- Agua: SI (pulverizada)
- Espuma: SI



- CO₂: SI
- Polvo químico seco: SI
- Otros medios: NO

Equipo de protección personal específico para combate de incendios:

Equipo de protección personal completo incluyendo equipo de respiración autónomo. Si es posible usar el traje para bomberos profesionales

Procedimiento y precauciones especiales durante el combate de incendios:

Retire a toda persona ajena a la maniobra y sin equipo de protección personal, aisle el área, combátase desde la dirección en que sopla el viento o a la distancia más larga posible. Utilice rocío de agua, niebla o espuma regular, no use chorros de agua a alta presión. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego

Condiciones que conducen a otro riesgo especial:

Algunos pueden arder pero no incendiarse inmediatamente. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

Productos de la combustión que sean nocivos para la salud:

Monóxido de carbono, ácido clorhídrico, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, Compuestos organoclorados, óxidos de azufre.

SECCIÓN VI MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Procedimiento y precauciones inmediatas:

Abandonar la zona de emergencia inmediatamente. Aísle en todas direcciones mínimo 50 metros (150 pies) y contenga el derrame.

Método de mitigación:

No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en contenedores para su desecho posterior. Construir un dique adelante del derrame líquido.



SECCIÓN VII MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Para su manejo, transporte y almacenamiento:

- Almacenar en sus envases originales y en un lugar seguro bajo llave, ventilado, seco y lejos del calor.
- No almacenar en casas habitación.
- No almacenar junto a materias primas, granos, forrajes, comida o ropa.
- Mantener en área restringida y prohibir el manejo del producto a personas menores de 18 años, mujeres embarazadas en lactancia o personas irresponsables.
- No exponer al sol.
- Utilizar el equipo de protección adecuado para el manejo del producto.
- No comer, beber, ni fumar mientras se manipula. Lávese las manos completamente después de su manipulación. Lávese la ropa separadamente antes de usarla.

Otras precauciones:

Los envases deben abrirse al aire libre, una vez abierto el envase debe emplearse todo el contenido, de ser posible durante el mismo día.

Siempre manejar, transportar y almacenar el producto acompañado de su respectiva Hoja de Transportación y Hoja de Seguridad.

SECCIÓN VIII CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCION PERSONAL

Equipo de Protección Personal por área anatómica:

Respiratoria y Oral:	Se requiere mascarilla media cara facial, con filtros para vapores orgánicos, con prefiltro de partículas.
Cutánea (piel y cuerpo):	Ropa 100% de algodón, No pantalones cortos ni camisas sin manga, Botas resistentes a productos químicos, guantes de nitrilo
Cutánea (manos):	Guantes resistentes a productos químicos como nitrilo, caucho de cloropreno, o cloruro de polivinilo.
Cutánea (ojos):	Gafas de seguridad o protector facial.



SECCIÓN IX PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Líquido homogéneo estable, color amarillo translúcido, libre de materia suspendida y sedimento visible.
Temperatura de ebullición:	244-292 °C (información aplicable al disolvente)
Temperatura de fusión:	0 °C aproximadamente
Temperatura de inflamación:	98 °C -99 °C
Temperatura de auto-ignición:	480 °C
Densidad a 20 °C :	1.000 g/mL – 1.100 g/mL
pH:	5.0 – 8.0
Peso molecular:	387.80 g/mol
Estado físico:	Líquido
Color:	Amarillo Oscuro
Olor:	Moderado, según disolvente
Velocidad de evaporación:	No Disponible
Solubilidad en agua:	Emulsionable
Presión de vapor:	0.050 hPa (20 °C)
Porcentaje de volatilidad:	No Aplica
Viscosidad:	18 m Pa.s
Suspensabilidad (agua cipac D)	No Disponible
Límites de inflamabilidad o explosividad:	
• Superior	No Disponible
• Inferior	No Disponible
Otros datos relevantes:	
Coeficiente de distribución (n-octanos/agua):	No Aplicable



SECCIÓN X ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Sustancia:	Estable
Incompatibilidad:	Ácidos fuertes, bases fuertes, fuertes agentes oxidantes
Productos peligrosos de la descomposición:	Monóxido de carbono, dióxido de carbono y Óxido de nitrógeno.
Polimerización espontánea:	No sufre polimerización.
Otras condiciones:	Fuego y calor excesivo.

SECCIÓN XI INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Por vía de ingreso al organismo:

INGESTIÓN	Dificultad para respirar, apatía, pérdida de coordinación en los movimientos, temblores, diarrea y salivación.
INHALACIÓN	Irritación local.
CONTACTO	Irritación, enrojecimiento e inflamación, ligera opacidad en córnea.

Sustancia química considerada como:

CARCINOGENICA	No Carcinogénico
MUTAGÉNICA	No mutagénico
TERATOGENICA	No teratógeno

Información complementaria:

DL ₅₀ oral (rata):	5000 mg/kg
DL ₅₀ dermal (rata):	2000 mg/kg
CL ₅₀ inhalatoria (rata):	>5 mg/L



SECCIÓN XII INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

La sustancia es tóxica para animales y plantas en medios acuáticos.

Ecotoxicidad: CL_{50} (*Oncorhynchus mykiss*, 96 horas) = 0.027 mg/l
 EC_{50} (*Daphnia magna*, 48 horas) = 0.0649 mg/l
 EC_{50} (*Pseudokirchneriella subspicatus*, 72 horas) = 3.32 mg/l

Sin datos disponibles para bioacumulación y movilidad en el suelo.

SECCIÓN XIII INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Método de eliminación: Después de haber usado el contenido, enjuague tres veces este empaque y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilice el envase perforándolo.

SECCIÓN XIV INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Transportar en vehículos exclusivos para materiales peligrosos marcados con rombo y número ONU.
- Los envases deben estar herméticamente cerrados y con sus etiquetas originales de identificación y precauciones.
- Deberán estar acompañados de su Hoja de Emergencia de Transportación.
- El operador debe portar su licencia específica tipo E de la S.C.T.
- Estos productos no deben transportarse junto a alimentos, materias primas, ropa y forrajes.

Clase de riesgo: 9

No. ONU: 3082 sustancia líquida potencialmente peligrosas para el medio ambiente, N.E.P. (Piraclostrobona).

Guía No. 131 (año 2016): Altamente inflamable; se puede incendiar fácilmente por calor, chispa o llamas. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan. El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos. Las fugas del control de incendio pueden causar contaminación. La inhalación del material puede ser dañina. El contacto puede causar quemaduras en piel y ojos. Algunos líquidos producen vapores que pueden causar sofocación y mareo.



En caso de emergencia llamar al número de teléfono presente en el documento de embarque o la Hoja de Transportación.

Si el tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, aisle y evacúe a 800 metros (1/2 milla) a la redonda. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

SECCIÓN XV INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones Nacionales:

- **Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos:** El cual establece los lineamientos bajo los cuales se deberá realizar la transportación del presente producto.
- **NOM-002-SCT-2011. Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados:** Norma Oficial en la cual se clasifica como sustancia o material peligroso el presente producto.
- **NOM-003-SCT-2008. Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial que establece las características de los envases y embalajes para la transportación de sustancias o materiales considerados como peligrosos.
- **NOM-004-SCT-2008. Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial en el cual se establecen las características de identificación de las unidades en las cuales se transportan sustancias y materiales peligrosos.
- **NOM-005-SCT-2008. Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial en la cual se establecen los protocolos para atender emergencias relacionadas con sustancias o materiales peligrosos.
- **NOM-232-SSA1-2009, PLAGUICIDAS:** Que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.
- **NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo:** Establece los requisitos bajo los cuales se elaboró la presente hoja de datos de seguridad.



SECCIÓN XVI OTRA INFORMACIÓN

Control de actualizaciones:

Fecha de elaboración:	19 de Agosto del 2025
Fecha de última actualización:	19 de Agosto del 2025

Abreviaturas:

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la sociedad Química Americana.

CL50: Concentración Letal del 50%

CE50: Concentración de vigencia 50%

DL50: Dosis letal 50%

ONU: Naciones Unidas

SCT: Secretaria de Caminos y Transportes

La información declarada en la presente HDS se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizara únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

FIN DEL DOCUMENTO.